

SEDACHIMBOTE S.A.

ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO O DECLARACIÓN DE DESIERTO

CONCURSO PUBLICO N° 02-2022-SEDACHIMBOTE S.A.- PRIMERA CONVOCATORIA SERVICIO DE INSTALACION DE MEDIDORES, REPOSICIÓN, RENOVACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL PARQUE DE MEDIDORES EN LA LOCALIDAD DE CASMA Y HUARMEY

En el Distrito Chimbote, Provincia de Santa, Región Ancash siendo las 17:30 horas del día 29 de noviembre del 2022, se reunieron en el Directorio de la EPS SEDACHIMBOTE S.A., los **miembros titulares** del Comité de Selección para el **PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE CONCURSO PUBLICO N°02-2022-SEDACHIMBOTE S.A.-PRIMERA CONVOCATORIA/CS-1, para la CONTRATACION DEL SERVICIO DE INSTALACION DE MEDIDORES, REPOSICIÓN, RENOVACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL PARQUE DE MEDIDORES EN LA LOCALIDAD DE CASMA Y HUARMEY**”, con la finalidad de admitir, evaluar, calificar y de ser el caso otorgar la buena pro del presente procedimiento de selección, designados mediante Resolución de Gerencia General N° 0206-2022-SEDACHIMBOTE S.A., de fecha 06 de octubre del 2022, cuyos integrantes son:



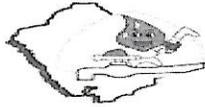
- ING. GINA ELIZABETH RAMIREZ PRECIADO, identificada con DNI N° 32959378, **Presidente Titular.**
- LIC. ADM. DIANA YURISEL GONZALES FLORES, identificado con DNI N° 71041768, **Primer Miembro Titular.**
- ING. JUAN BUSTAMANTE ENCINAS, identificado con DNI N° 32763909, **Segundo Miembro Titular.**

El Presidente del Comité de selección declaró abierta la sesión manifestando que el motivo de la presente es para admitir, calificar, evaluar y de ser el caso otorgar la Buena Pro del Procedimiento de Selección de **CONCURSO PUBLICO**.

Contando en este acto con la presencia del Notario de Chimbote Guillermo Cam Carranza, con DNI 17842205, y oficio notarial en el Jr. Elías Aguirre 136-140, quien dará fe del procedimiento en mención y con el apoyo técnico en Contrataciones del Estado de la Ing. Jackeline López Ambrosio, identificada con DNI N° 46671451, representando a la empresa **CONSULTORÍA EMPRESARIAL Y DE GOBIERNO S.R.L.**

Acto seguido se verificó que para este Procedimiento de Selección se han registrado electrónicamente los siguientes participantes:

Nro	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Adv erte noia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20102108443	INDUSTRIAS TRIVECA S.A.C.	06/10/2022	Válido		06/10/2022	20102108443	🕒👁📄
2	Proveedor con RUC	20571603579	GEOMATICA CONSULTORES Y EJECUTORES S.A.C.	08/10/2022	Válido		08/10/2022	20571603579	🕒👁📄
3	Proveedor con RUC	20504591957	ARCAYA & CABRERA INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	12/10/2022	Válido		12/10/2022	20504591957	🕒👁📄



SEDACHIMBOTE S.A.

Nro	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
4	Proveedor con RUC	20605718362	FLUSSO S.A.C.	13/10/2022	Válido		13/10/2022	20605718362	
5	Proveedor con RUC	20450309118	J A & R INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.C.	17/10/2022	Válido		17/10/2022	20450309118	
6	Proveedor con RUC	20478099241	MEDILESER SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - MEDILESER S.A.C.	17/10/2022	Válido		17/10/2022	20478099241	
7	Proveedor con RUC	20601954886	YASID INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.C.	31/10/2022	Válido		31/10/2022	20601954886	
8	Proveedor con RUC	20600583019	ROMARC CONSTRUCTORA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ROMARC CONSTRUCTORA S.A.C.	04/11/2022	Válido		04/11/2022	20600583019	
9	Proveedor con RUC	20531897332	CONSTRUCTORA ENERGY INTERNATIONAL S.R.L.	05/11/2022	Válido		05/11/2022	20531897332	
10	Proveedor con RUC	20607544663	HYDROGAS S.A.C.	08/11/2022	Válido		08/11/2022	20607544663	

10 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 1 a 10. Página 1 / 1.



Luego el Presidente del Comité de Selección, manifiesta que conforme al cronograma del presente procedimiento de selección, con fecha 28 de noviembre del 2022, han presentado su oferta de manera electronica a través del SEACE, los siguiente postores:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante :	SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHIMBOTE, CASMA Y HUARMEY
Nomenclatura :	CP-SM-2-2022-SEDA CHIMBOTE-1
Nro. de convocatoria :	1
Objeto de contratación :	Servicio
Descripción del objeto :	SERVICIO DE INSTALACION DE MEDIDORES, REPOSICIÓN, RENOVACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL PARQUE DE MEDIDORES EN LA LOCALIDAD DE CASMA Y HUARMEY

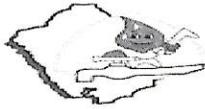
Nro. Item	Descripción del ítem	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE MEDIDORES, REPOSICIÓN, RENOVACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL PARQUE DE MEDIDORES EN LA LOCALIDAD DE CASMA Y HUARMEY			
20504591957	ARCAYA & CABRERA INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	28/11/2022	20:27:06	Electronico
20605718362	CONSORCIO CHIMBOTE I	28/11/2022	23:11:49	Electronico
20102108443	INDUSTRIAS TRIVECA S.A.C.	28/11/2022	23:30:33	Electronico

Siendo ello así, el comité de selección procede a descargar e imprimir la oferta presentada a efectos de acreditar los documentos obligatorios para la admisión, teniendo el siguiente resultado:

1. ADMISIÓN DE OFERTAS

A fin de verificar el cumplimiento de la documentación señalada en las bases integradas, Sección Especifica, Capítulo II, Numeral 2.2.1.1; ello de conformidad con el artículo 81.2. del Artículo 81 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el cual establece que: "Para la admisión de las ofertas, el comité de selección verifica la presentación de los documentos requeridos en los literales a), b), c) y e) del artículo 52 y determina si las ofertas responden a





SEDACHIMBOTE S.A.

las características y/o requisitos funcionales y/o condiciones de los Términos de Referencia. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.

De la verificación correspondiente se tiene:

DOCUMENTOS OBLIGATORIOS

POSTORES	ANEXO N° 1 (DD.JJ. DATOS DEL POSTOR)	DOCUMENTO QUE ACREDITE LA REPRESENTACION DE QUIEN SUSCIBE LA OFERTA	ANEXO N° 2 (DD.JJ. DE ACUERDO AL LITERAL B DEL ARTICULO 52° RLC	ANEXO N° 3 (DD.JJ. DE CUMPLIMIENTO DE LAS EXP. TEC.	ANEXO N° 4 (DD.JJ. PLAZO DE EJECUCION DEL SERVICIO)	ANEXO N° 5 (PROMESA DE CONSORCIO)	ANEXO N° 6 (PRECIO DE LA OFERTA)	RESULTADO
ARCAYA & CABRERA INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA RUC N° 20504591957	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA POR UN MONTO DE S/ 1'442,062.65 (SEGUN ART. 68 RECHAZO DE OFERTAS)	NO ADMITIDO
CONSORCIO CHIMBOTE I (FLUSSO S.A.C. - ROMARC CONSTRUCTOR A SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ROMARC CONSTRUCTOR A S.A.C.) RUC N° 20605718362	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	ADMITIDO
INDUSTRIAS TRIVECA S.A.C. RUC N° 20102108443	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	NO CORRESPONDE	SI PRESENTA	ADMITIDO



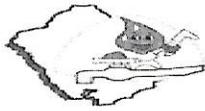
El comité detalla lo siguiente:

- 1.1. **ARCAYA & CABRERA INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA**, su oferta se considera **NO ADMITIDA - OFERTA RECHAZADA**: El monto de la oferta supera sustancialmente el valor estimado, en un 71% aproximadamente.
- 1.2. **CONSORCIO CHIMBOTE I**, su oferta se considera **ADMITIDA**.
- 1.3. **INDUSTRIAS TRIVECA S.A.C.**, su oferta se considera **ADMITIDA**.

Según se muestra del resultado de Admisión, son consideradas **ADMITIDAS** las tres (03) propuestas presentadas para el procedimiento de selección, las cuales serán evaluadas en la siguiente etapa.

2. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

El presidente del Comité de Selección informa que, la evaluación tiene por objeto determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas. El Comité de Selección, en aplicación al literal a) del numeral 74.2 del artículo 74° del Reglamento de la Ley N°30225 - Ley de Contrataciones del Estado, aprobada mediante decreto supremo N° 344-2018-EF, asigna un porcentaje de cien (100) a la oferta de



SEDACHIMBOTE S.A.

precio más bajo, y otorga a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula.

$$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$$

NRO	RUC	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	PRECIO DE LA OFERTA (100 Puntos)	PUNTAJE DE BONIFICACIÓN (5%)	Puntaje Total	Orden Prelación
1	20605718362	CONSORCIO CHIMBOTE I	S/ 771,899.00 (100.00)	-	100	1
2	20102108443	INDUSTRIAS TRIVECA S.A.C.	S/ 781,131.72 (98.82)	-	98.82	2



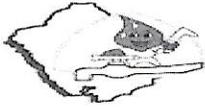
3. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

Acto seguido se procede a calificar los requisitos en cumplimiento de los numerales 82.1 y 82.2 del Art. 82 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado D.S. N° 344-2018-EF, donde el comité determinará si las ofertas presentadas cumplen los requisitos de calificación previstos en las bases integradas:

REQUISITOS DE CALIFICACION		
NOMBRE O RAZON SOCIAL	CONSORCIO CHIMBOTE I	INDUSTRIAS TRIVECA S.A.C.
B.1 EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	SI CUMPLE	SI CUMPLE
B.2 INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA	SI CUMPLE	SI CUMPLE
B.3.1 FORMACIÓN ACADÉMICA	SI CUMPLE	SI CUMPLE
B.4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE.	NO CUMPLE	NO CUMPLE (SÓLO ACREDITA EXPERIENCIA VÁLIDA DE 2 AÑOS 8 MESES 12 DÍAS)
C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	SI CUMPLE	SI CUMPLE
RESULTADOS DE LA CALIFICACION	DESCALIFICADA	DESCALIFICADA

Según se muestra del resultado de la calificación:

- El Postor CONSORCIO CHIMBOTE I, **DESCALIFICADA**: No cumple con la acreditación de la experiencia del personal clave: Ingeniero del Servicio, ya que consigna en su DD.JJ. el objeto de contratación como supervisor, sin embargo, en la acreditación de los documentos, presenta un certificado de trabajo con el cargo de "especialista", lo cual, no cumple con lo establecido en las Bases Integradas.



SEDACHIMBOTE S.A.

- El Postor INDUSTRIAS TRIVECA S.A.C., **DESCALIFICA:** No cumple con la acreditación de la experiencia del personal clave: Ingeniero del Servicio, ya que consigna en su experiencia un certificado de trabajo como **"coordinador general del servicio de cambio o instalación de medidores de agua potable en el ámbito geográfico de la Gerencia de Servicios Norte, Centro y Sur"**, lo cual, no cumple con lo establecido en las Bases Integradas.

Por consiguiente, se toma los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Declarar DESIERTO TOTAL al Procedimiento de Selección: CONCURSO PUBLICO N°02-2022-SEDACHIMBOTE S.A.-PRIMERA CONVOCATORIA/CS-1, para la CONTRATACION DEL SERVICIO DE INSTALACION DE MEDIDORES, REPOSICIÓN, RENOVACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL PARQUE DE MEDIDORES EN LA LOCALIDAD DE CASMA Y HUARMEY", por los motivos expuestos en la presente acta.

Siendo las 21:15 Horas del mismo día, se dio por concluida la sesión, firmando los miembros del Comité de Selección, ante la presencia del Notario de Chimbote y la Ing. Jackeline López Ambrosio en condición de especialista en Contrataciones del Estado en señal de conformidad.

PRIMER MIEMBRO TITULAR
LIC. ADM. DIANA YURISEL GONZALES FLORES

PRESIDENTE TITULAR
ING. GINA ELIZABETH RAMÍREZ PRECIADO

SEGUNDO MIEMBRO TITULAR
ING. JUAN BUSTAMANTE ENCINAS

ING. JACKELINE LÓPEZ AMBROSIO
ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES

